

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA EClesiástica

Tortosa-Lunes 8 de Enero de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, S.

FRAUDES CONCERTADOS

Núm. 1032

Efemérides

2 Enero

1481.—Nace en Paredes de Nava el escultor Alonso Berruguete.

1811.—El príncipe de Gales es nombrado regente de Inglaterra, por haber sido atacado de locura el rey Jorge III.

1874.—Muere en Logroño D. Baldomero Espartero.

1896.—Muere el poeta francés Pablo Verlaine, el último bohemio.

1901.—Muere repentinamente en Barcelona el Obispo Dr. Morgades.

MADRID

Burla intolerable

Bien se conoce que cuentan con la indiferencia de la opinión: sino fuera así, ¿como hablar de atreverse á decir lo que dicen ciertos periódicos? Dos casos nos ofrecen hoy los del trust, en sus órganos matutinos, que no deben pasar sin comentario: *El Imparcial* requiere al gobierno para que no bien se abran las Cortes, y después de un debate político breve, acometa la realización del consabido programa, singularmente la parte de él que hace relación á las Asociaciones religiosas; *El Liberal* vuelve sobre la abolición de los consumos, entona un nuevo canto en honor de la reforma, é interpretando el pensar de los que en la Corte vivimos declarar que estamos entusiasmados con ella. ¿Podría hacerse aquel requerimiento, ni escribirse estos elogios si en realidad se desease servir, temiendo los daños que cosecharían de no servirla, á la opinión?

* * *

En ninguna parte, salvo en las columnas políticas, en las cuales, por cada abeja laboriosa, hay noventa y nueve zánganos holgazanes, se consagra hoy un sólo minuto de atención á las viejas farandulerías canalejistas. El problema del Rif, con todas sus derivaciones, sobre todo la económica, y la negociación franco-española, es lo que preocupa á las gentes. Quien calándose el morrión vuelve sobre los viejos temas del gusto del anticlericalismo cerril, excita la hilaridad ó arranca aquella chomérica carcajada á que se refirió en uno de sus discursos de Noviembre 1902 el señor Canalejas. Y cuando éste, en los hechos, se ha visto obligado ha rectificar el sentido de aquella política que proponía para subir, y que ha abandonado para no caer y arrastrar en su caída á España, no se necesita una dosis de frescura extraordinaria para decir públicamente en estos instantes, con olvido y con daño de los intereses nacionales, que la opinión se ocupa y preocupa de asuntos que no tienen otra realidad que la que le atribuyen los políticos y los periódicos que, de tiempo en tiempo los suscitan para explotarlos? Comerciantes, industriales, agricultores, obreras, oficialistas y vosotras, sobre todo, madres de familia, que veis marchar doloridas pero resignadas, á vuestros hijos, á incorporarse á las tropas que por la independencia y el honor de España, madre como vosotras, pelean en el Rif, no es verdad que lo que os inquieta no es que reluce ó no su programa político el Sr. Canalejas? No es verdad que lo que deseais no es que vuelva el expectáculo de las declamaciones estériles, de las agitaciones nocivas y que gastemos todas nuestras fuerzas y perdamos nuestro tiempo en defender y en combatir las leyes que traducidas del franchise quisieron imponernos el jefe de la situación?

* * *

El otro asunto, el de los consumos, tiene en efecto realidad. No hay en Madrid una sola casa que no se hable de él. No hay una sola familia que no excrete esa maldecida reforma. Y si esa clase media no fuese resignada como es, no habría nadie que se atreviera á hacer la apología de una ley que representa la burla más intolerable y el castigo más

C. Girard.

inmerecido para aquella sufridísima clase. Venir diciendo cuando no hemos logrado ni la más liviana ventaja en el precio de las subsistencias, y se nos ha puesto al cuello la argolla del inquilato, y se ha cercenado la luz con que vemos y el aire que respiramos, que nos han hecho un gran bien los que iniciaron y patrocinaron las reformas, es tentar á las gentes, sobre castigadas burladas, á que se echen á la calle para evidenciar su grandísimo enojo.

Miguel Peñafiel.

CRÓNICA DE BÉLGICA

Triunfo y situación del partido católico

Ya que ha terminado el año, es muy conveniente presumir la situación del partido católico belga y anotar sus triunfos y su poderío creciente. Jamás como en estos momentos la unión ha sido estrecha entre los católicos y, sobre todo, en el parlamento, donde los liberales han visto desbaratados sus planes saliendo triunfante el Gobierno de las escañas que las izquierdas le han tendido en el curso de los debates.

El Gobierno no sólo ha vencido, sino que después de los debates ha quedado robustecido y vigoroso como nunca.

El jefe del Gobierno N. de Broqueville no sólo resistió los embates de la coalición de las izquierdas, sino que resultó triunfante en varias ocasiones la ofensiva. El Gobierno católico descansa en sus posiciones, que son ventajosas y ve tranquilamente la llegada de nuevos ataques, teniendo la convicción de ganar en Junio próximo las elecciones legislativas.

De qué han servido á las oposiciones las numerosas interpellaciones hechas acerca de la defensa nacional. Se escogió este terreno buscando el aplauso de la galería, se esforzaron, en vano, en probar que Bélgica se hallaba comprometida en el caso de estallar la guerra entre Francia y Alemania, sobre todo en caso de una invasión. La contestación del ministro de la Guerra demostrando que ya estaban tomadas todas las medidas y todas las precauciones posibles y que estábamos alerta contra cualquier eventualidad, no tuvo réplica alguna. El país entero se halla convencido y dispuesto á sostener el gobierno actual á toda costa. Lo único que en los momentos presentes causaba relativamente inquietud, era la situación creada en el Congo belga, por Francia y Alemania.

Felizmente M. Davignon, ministro de Estado, ha declarado en uno de sus elocuentes discursos los *pour parlers* que tuvo con los Gobiernos de estas dos naciones, affirmando que el derecho de preferencia que tiene Francia sobre el Congo belga es personal y no puede ejercerse, más que en sentido provechoso y siempre por iniciativas de Bélgica. Además Bélgica se reserva todo derecho y libertad para cualquier modificación relativa á las posesiones congoleñas, modificación que no se sacrificará jamás. Bien claramente ha dicho el citado ministro, que Bélgica considera al Congo como una parte del territorio nacional y que debe haber tranquilidad absoluta, pues no existe ningún proyecto de anexión, ninguna cláusula secreta, ni en la discusión habida ni en el tratado.

Ante tales declaraciones, la calma es completa y las Cámaras, sin ningún recelo, han comenzado las vacaciones mientras el público se entrega satisfecho á las expansiones propias de estos días, fiado cada vez más, en la labor patriótica y verdaderamente paternal, que viene haciendo el partido católico.

C. Girard.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva al lado de la ferretería del señor Nivara. TORTOSA

Lo de Cullera ante el Supremo

Los trámites de las sesiones serán los siguientes:

Primeramente procederá por el relator á dar lectura del apuntamiento y de la acusación fiscal.

Después leerán las defensas su informe y por último rectificarán el fiscal y los defensores oralmente.

El informe del fiscal relata los antecedentes de los procesados y la participación que tuvieron en los hechos.

También dice que como quiera que ni la calificación ni las penas que solicitan coinciden con el fallo del consejo de guerra, entiende el fiscal que la Sala con la revocación del fallo podría servirse dictar otra condena, en la forma siguiente:

A Juan Jover Corral (a) Chato de Cuqueta, como autor de tres delitos complejos de atentado y asesinato, con la agravante de reincidencia, á la pena de muerte por cada uno de ellos, con la accesoria en caso de induito de inhabilitación absoluta y perpetua.

A Federico Ansina Franco (a) Ferré, a Francisco Gimeno Reduá (a) Pau, a José Oller Casat (a) Perol, a Valeriano Martínez (a) Roig, y a José Giménez Malonda, como autores de un delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona del alguacil, á la pena de muerte con igual accesoria que al anterior.

A Cecilio San Félix (a) Panchito, como autor de un delito complejo de atentado y asesinato en la persona del habilitado don Fernando Tomás, con la agravante sexta del artículo 10 del Código penal, á la pena de muerte, con la accesoria en caso de induito, de inhabilitación absoluta perpetua, y como autor del asesinato del juez, á cadena perpetua, con la accesoria de interdicción civil.

A Francisco Colubi Gimeno (a) Barquillo, por el delito de asesinato cometido en la persona del alguacil, á cadena perpetua, y accesoria de inhabilitación absoluta perpetua.

A Adolfo Salom Vidal, a Fernando García (a) Salamanilla, a Juan José Ruano (a) Blanco, a Manuel Valero Casat (a) Perol, y a Salvador Cabanes (a) Cuadrado como autores cada uno de dos delitos complejos de asesinato cometidos en las personas del juez y del habilitado, á cadena perpetua por cada delito.

A Juan Gregori Peris, a Bautista Ibor (a) Brillo, a Antonio Casat, a Vicente Bou (a) Escrivá, y a Nemesio Jover Saipina, como autores de un delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona del juez, á cadena perpetua con la accesoria de interdicción civil.

A José Crespo Solanes (a) Clavell, como cómplice de un delito complejo de atentado y asesinato en la persona del alguacil, á doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal, con las accesorias de interdicción civil y inhabilitación absoluta perpetua.

A Silvestre Sapina (a) Pou, cómplice de un delito complejo de atentado y asesinato en la persona del habilitado, á igual pena y accesorias que el anterior.

El fiscal estima que deben ser absueltos Salvador Manent Pérez y Salvador Montaner (a) Cachoches, por falta de prueba.

Añade el informe que debe condenarse á los procesados, como responsables de la muerte del juez, á satisfacer por partes iguales á los herederos del interfecto la cantidad de 15.000 pesetas, respondiendo solidaria y subsidiariamente los autores, á una indemnización de 6.000 pesetas en igual forma, como responsables de la muerte del habilitado; y otra de 3.000 pesetas por la muerte del alguacil, todo ello en los términos que determinan los artículos 18, 121, 126 y 127 del Código penal.

La Sala de Justicia estará formada por los señores siguientes:

Presidente, el del Tribunal, generales Suárez Valdés; fiscal, señor Piquer;ponente, señor Peña, y vocales los generales Sánchez Campomanes, Cano (don Leopoldo), Cortés y el contralmirante señor Morgado.

Como magistrado togado actuará el señor Herrera.

nes de francos al año. El producto líquido de la fabricación se eleva á 150 millones de francos. De esta industria depende otra no menos importante, la del flexible, que requiere unos 6000 obreros, con tres millones ochocientos mil pesos de sueldo total anual y un producto líquido de 5.200.000 pesos.

El fonógrafo y el cinematógrafo son tal vez, después de la lámpara incandescente, los inventos que más celebridad han dado al mago de Menlo Park.

Entre los dos dan hoy de comer, sólo en América, á unos 10.000 obreros que ganan 30.500.000 francos anualmente, dando á los fabricantes una ganancia total de 78.000.000. Solamente en la fábrica que la Compañía Fabril Edison posee en Orange Valley se han hecho hasta la fecha más de 131.000 cinematógrafos y algunos millones de películas.

El valor en venta de la producción anual no baje de 800.000 pesos.

Aproximadamente, entre todas las fábricas de vistas cinematográficas de América, exceptuando la Edison, dan cada año 1.800.000 metros de películas.

La citada fábrica de Orange Valley tiene á su cargo la producción de baterías eléctricas sistema Edison-Lalande, haciendo anualmente unos 125.000 pares.

También se fabrican allí los micrógrafos ó copiadores de cartas eléctricas, otro invento notable y muy usado en las grandes oficinas norteamericanas, como lo prueba el hecho de venderse anualmente unos 900 aparatos, que representan un valor total de 155.000 pesos. Hace algunos años Edison vendió el monopolio de este negocio á la casa A. E. Dick, de Chicago.

En la fabricación de aparatos telefónicos del tipo Edison: se emplean actualmente 12.000 personas cuyos salarios suman cada año cerca de 20 millones de francos, siendo unos 80.000.000 el producto líquido. Añádese á esto que las compañías que emplean dicho sistema tienen 140.000 empleados, á los que pagan unos 450.000.000 francos y ganan ellas cada 12 meses 1.050.000.000.

Fiestas restablecidas

Según noticias particulares que hemos recibido directamente de Roma, Su Santidad Pío X, accediendo á las súplicas de los obispos y fieles de España, ha restablecido las fiestas del Santísimo Corpus Christi y de San José, que en adelante continuarán siendo en España de precepto, derogando en este punto las últimas disposiciones del *Motu proprio «De diebus festis»*.

En Zaragoza, en Valencia, en Almería, en Madrid, en otras ciudades, esperaban que, dejarse de ver los rostros de los odiados consumidores y empezar inmediatamente las venturas del reino de Jauja, sería una misma cosa.

Pero leemos los periódicos de aquellas ciudades y sólo vemos quejas del nuevo régimen.

Algunos dicen: Para esto no habrá necesidad de asesinar á los consumidores.

En vista de ello, aunque somos partidarios ardientes de la supresión de los consumos, empezamos á escarnirlos.

Y al pasar cerca de un buró, que todavía se ven por aquí luciendo el pincho, pensamos si será una utopía su definitiva desaparición.

Estaríamos condenados á pincho perpetuo?

Dios no lo quiere!

Constante.

En la sesión celebrada el viernes por el Excmo. Ayuntamiento se procedió á la nueva votación de cargos, que en la anterior quedaron nombrados provisoriamente.

El resultado fué el mismo, á excepción de que para segundo síndico se votó a D. José Cervera.

Nombráronse las siguientes comisiones sin protesta ni reclamación alguna:

De Hacienda

D. Manuel Domingo Manuel.
D. Francisco Zamora Boronat.
D. José Valles Lleixa.
D. Juan Bta. Foguet Marsal.
D. Rafael Alemany Catalá.

De Gobernación

D. Manuel Guardia Zaragoza.
D. Antonio de Ramón y de Abaria.
D. Juan Despax Mauri.
D. José Pastor Bartual.

Del Matadero

D. Antonio de Ramón y de Abaria.
D. Manuel Guardia Zaragoza.
D. José de Cid Piñol.

Curiosidades

Los inventos de Edison.

Lo que valen hoy.

En estos tiempos de positivismo, nada más justo que medir con cifras exactas el valor práctico de los grandes genios. Los cálculos que siguen á continuación, referentes á las creaciones del famoso Edison, permitirán apreciar hasta donde llega á veces ese valor y la influencia que un cerebro privilegiado puede tener sobre la industria y el comercio.

De los inventos de Edison, el más popular es la bombilla eléctrica incandescente. Pues bien: sólo en los Estados Unidos, se consumen anualmente 150 millones de estas lámparas, en su fabricación se ocupan 14.000 obreros, cuyos jornales suponen un total de 45 mil-

Cofradía con sus Capilleres y Mayordomos, el señor Alcalde y los concejales Sres. Foguet, Gamundi y Cervera y señor Secretario del Ayuntamiento, el señor Gobernador militar y nutrida representación de jefes y oficiales del Battallón de Almansa y de la Caja de Retribuciones.

Asistió también la banda de música Lira Dertosense.

En el altar que previamente se había levantado en la Plaza de Agustín Querol, se hizo entrega de la Santa Reliquia, que fue conducida en el coche del excelentísimo señor Marqués de Bellet, habiendo leído el señor Secretario del Cabildo, M. I. Sr. Dr. D. Manuel Rus, el oficio de entrega del Excmo. señor Obispo de Sión pro-Capellán de Palacio.

Verificado el acto de entrega, se organizó la procesión, que recorrió las calles de la Sangre, Lonja, Den. Carbó, Moncada, Merced, Tablas viejas y Cruera, entrando por la puerta mayor de la Catedral.

Al entrar la Santa Reliquia, el público que llenaba las anchas naves del templo, prorrumpió en vivas y aclamaciones á la Santa Cinta, que no terminaron hasta que fué colocada en el altar de concha de la Sacristía Mayor, desarrollándose un acto más grandioso e imponente como pocas veces hayamos podido observar, demostrándose que el cariño que Tortosa siente por su Madre y Reina no decrece, antes se aviva más y más cada vez que tienen ocasión de manifestarlo todas nuestras clases sociales.

Traslado El Notario D. José M. Tuñí y Torner ha trasladado su habitación al piso primero, puerta segunda, de la casa núm. 6 de la calle de la Merced.

El Siglo Futuro y **La Voz de Alicante** copian largos párrafos de la íntima hermosa pastoral de nuestro venerable Prelado, que puede calificarse de magnífico documento sociológico.

—El tiempo ha sido durante estos dos últimos días muy desapacible, habiendo soplado un viento fuerte, pero no frío, pues la temperatura ha sido apropiada de la estación.

En Barcelona el viento alcanzó ayer por la madrugada caracteres de huracán, habiendo derribado paredes, trinchado árboles y roto infinidad de cristales.

En otras partes de Cataluña, ha sido también el vendaval más violento que en esta comarca.

Venta de ganado lanar y cabrio. En pequeña y gran cantidad. Precios muy limitados.

Dirección: Andrés Aguilar, ganadero, Carretera de Valencia, Puente piedra, Huerto del «Catalá», Roquetas.

—Resolviendo una instancia presentada por el Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro, el de los Prados de Amposta y el de la Enveja se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Fomento que se críen en el término municipal de Amposta, dos campos de demostración para el cultivo del arroz en los terrenos elegidos por el director de la Granja Escuela práctica Agrícola regional de Cataluña, proyecto y presupuesto de instalación y sostenimiento, que someterá á la aprobación de ese Centro directivo; comprometiéndose las entidades solicitantes á facilitar el guarda obrero y los jornales que se necesiten para las operaciones de cultivo.

Ovejas Se venden 12 que son jóvenes, en la partida Praos de la Aldea.

Informes en esta Administración.

—A un vecino de Roquetas los Santos Reyes le han traído este año tres niños, que al ser bautizados deberán, sin duda, recibir los nombres de Gaspar, Melchor y Baltasar.

La madre y los tres reyezuelos siguen bien.

Los padres de esta familia aumentan de tan considerablemente, contaban ya con cuatro vástagos, y son obreros de modestísima condición.

—Durante estos días no se ha notado en Melilla novedad alguna importante.

El fuerte temporal de Poniente ha molestado mucho á las tropas de las posesiones avanzadas.

Modista Ha trasladado su taller Paca Ferrando á la calle den Carbó, 1, 1.º, frente á la Barceloneta.

Se confeccionan trajes para señoras y niños, hechura sastre y de todas clases, y precios económicos.

—Nuestro estimado compañero **Defensa**, de Málaga, en conmemoración del tercer aniversario de su fundación, ha organizado un certamen periodístico cuyo plazo de admisión de trabajos terminados el 20 de este mes, ofreciendo valiosos premios.

—En la Secretaría general de la Universidad de Barcelona, se han recibido los títulos administrativos de maestra propietaria de una escuela de Tarragona para D. Agustina Pujol Aleu, y de maestra substituta de la de Perelló, en aquella provincia, á favor de D. Elisa Pérez de Bustos.

TRASLADO El Dr. Rosell ha trasladado su residencia de la Caixa a Vendrell. Consultará en Tortosa todos los lunes, sobre enfermedades infecciosas, en la Fonda de París, (frente al teatro Principal), de 10 a 12. Dirección telegráfica: Dr. Rosell, Vendrell.

—Mañana por la mañana, se abrirán las clases del Seminario, y Colegio de San Luis, habiendo ya regresado de sus pueblos los alumnos de los indicados Centros docentes, que fueron á pasar con sus familias las vacaciones de Navidad.

—Ha tomado posesión del cargo de Vigilante 2.º de la Prisión de esta ciudad nuestro particular amigo Manuel Llopis Miralles.

J. FERRER
MÉDICO - CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6
Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.º

—Han sido aprobadas por la Dirección general de Obras públicas las actas de recepción de los acopios para conservación del firme de las carreteras de Tarragona á Barcelona y de Tortosa á García durante el año 1911.

Asimismo ha sido aprobada el acta de recepción del adoquinado de la travesía por Reus de la carretera de Reus á Vilaseca.

—Se remiten por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona á la aprobación de la superioridad, el acta de recepción de los acopios de piedra para la conservación del firme durante el año 1911 de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, y los proyectos de caminos vecinales de Gandesa á Bot y el de Albiñana al barrio de las Pesas.

Planchadora Mercedes Calderó
Se plancha y da brillo. Se lavan manteos, sotanas, mantillas, guantes, pañuelos, y toda clase de ropa.

Santa Ana y Garridells, 33, 2.º, Tortosa

—El alcalde de Amposta D. Juan Palau, ha rogado en atenta comunicación al Sr. Gobernador civil de la provincia para que se sirva transmitir telegráficamente al general en jefe del ejército de operaciones en Melilla, el deseo que se comunique á los soldados del regimiento de Cerriola y naturales de aquella importante población agrícola, José Revé y Ramón Salomón, heridos en el combate del 24 de Diciembre último, la felicitación más entusiasta de sus paisanos y el testimonio de su gratitud por su heroico comportamiento en defensa de la patria.

El Sr. Schwartz ha cumplimentado tan patriótica misión, satisfecho de las loables manifestaciones del alcalde y vecindario de Amposta.

Se vende una estantería completa con galería en muy buen estado. Razón en esta imprenta.

—Ante el Jurado de este partido se verán en Tarragona, desde el 22 de Febrero al 8 de Marzo próximo 9 causas, procedentes de nuestro Juzgado.

—El director general de Correos y Telégrafos estudia la rebaja de la tasa telegráfica para ponerla al tipo medio de todas las naciones europeas, ó sean cinco céntimos por palabra.

—En la playa de Almazora embarrancó el balandro «Antonio», de la matrícula de Almería, que se dirigía á Palma que se dirigía á Valencia, con cargamento de madera. El balandro quedó destrozado.

La tripulación, compuesta de ocho hombres, se salvó á nado.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó —VINE-BRE.

—La víspera de Reyes transcurrió en esta ciudad con la animación propia del caso.

Las tiendas, donde proveen los Magos, hicieron en general, buenos negocios.

En la Catedral, el día de Reyes, se celebró la festividad con la solemnidad de costumbre.

En la Misa Mayor, por estar algo indisposto el M. I. Sr. Magistral, predijo un elocuente sermón el Lcdo. D. Rafael Aguer.

—Hemos recibido el número del Boletín Mensual del Observatorio del Ebro,

correspondiente á Marzo del año último. Contiene las observaciones y estudios realizados en dicho mes en aquel importante centro científico, que con tanto acierto dirige el P. Ricardo Ciera.

Agradecemos el envío.

Tomas HOMEDES
MÉDICO-HOMEÓPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeópicos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Rdo. D. José Bellés, que se ha encargado de la Cátedra de segundo curso de Latin y Humanidades en el Seminario Conciliar.

—Anoche contrajo matrimonio en la iglesia de la Merced de Barcelona, D. José Benito de Alós, con la señorita Montserrat de Bruguera y de Sarriera.

Dió la bendición nupcial el primo del novio Dr. D. Manuel de Alós y de Dou. Deseamos que Dios conceda á los contrayentes toda suerte de felicidades.

Militares.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo al recluta Manuel Baulena Barjall, de esta ciudad.

—En todos los edificios públicos ondeó anteayer la bandera nacional en señal de fiesta. Las tropas vistieron de gala.

—Recordamos que, conforme dispone la ley, ha de procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar de los mozos que, sin llegar á los 22 años, hayan cumplido ó cumplan 21, desde primero de enero á 31 de diciembre del año actual de 1912, y también de los que, teniendo 22 y menores de 40 no hayan entrado en sueldo en los anteriores reemplazos.

—Se ha dispuesto que en la primera y cuarta divisiones se organicen regimientos de infantería de tres batallones con la dotación completa de jefes oficiales.

—El viernes las fuerzas de esta guarnición practicaron ejercicios de tiro en el Barranco de San Antonio, al mando del capitán D. Jorge Balaguer.

SECCIÓN OFICIAL

La Guardería Rural Agrícola de Tortosa y su comarca.

Convoca á junta General ordinaria á todos sus asociados, para el Domingo 14 del actual en su domicilio calle San Blas 24, para la elección de cargos y aprobación de cuentas.

Tortosa 8 Enero 1912.—El presidente.—Rafael Sanz.

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que en vista del expediente de concesión de un coto arrozal promovido por D. Juan Lamotte Herrera, el dia 24 del corriente se constituirá una Comisión presidida por mí en los puntos y horas que se dirán. Y de conformidad á lo dispuesto en el número 3.º en relación con el 4.º del artículo 3.º del Reglamento de 15 de Abril de 1861, se hace público el citado reconocimiento por si cualquier interesado tuviera derechos ó perjuicios que aducir, pudiendo hacerlo en el acto citado.

La Comisión se constituirá en los puntos y horas siguientes:

1.º Finca denominada «Más de Muntaña» sita en la partida de Jesús y María á las 9 horas de la mañana.

2.º Finca de D. Juan Lamotte Herrera sita en la partida de la Cava á las 12 horas.

Tortosa 4 Enero 1912.—José de Cid.

Atención!

Lámparas eléctricas de SIRIUS

filamento metálico marca SIRIUS

Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona

JOSE M. PAULI.—Moncada, 35

CALZADO SUIZO

de fieltro de mucho abrigo,

en varias formas y clases

Zapatillas elegantes y de abrigo

ZAPATERIA MORESO

Calle del Angel, 15.—TORTOSA

Gasquillo bayoneta y fusca

Lámpara "SIRIUS"

D. filamento metálico

Larga duración, luz clara y brillante

Material para toda clase de instalaciones eléctricas de la renombrada casa "BERGMANN", Presupuestos gratis

Venta en Tortosa —y su comarca— José M. Pauli Moncada, 35 Representante de la casa Schaeffer Fábrica de accesorios para máquinas y calderas de vapor

Pidanse precios

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

VALENCIA

Petición

El Sr. Peris Mencheta ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Sueca, cuyo distrito representa en Cortes, pidiendo se interese por el indulto de los reos de Cullera.

El Sr. Peris Mencheta ha salido para Madrid, para cumplimentar dicho encargo.

MADRID

Lo de Cullera en el Supremo

A las 9 y 1/2 de esta mañana ha empezado ante el Consejo de Guerra y Marea la vista del proceso de los reos de Cullera.

Ha asistido al acto escaso público, habiendo solamente en el salón unos treinta invitados y los periodistas.

El Presidente, general Suárez Valdés ha concedido la palabra al relator señor Carreño.

Este se fija principalmente en los antecedentes penales de los procesados, que en su mayor parte habían sido condenados por delitos comunes.

Había luego del dictamen dado por la Comisión de Médicos Civiles y Militares acerca de la cuestión de los tormentos, desvirtuando las acusaciones que se hicieron en aquella ocasión.

Se concede luego la palabra al fiscal Sr. Piquer, quien lee un extenso informe, calificando la muerte del alguacil Dolz, de asesinato con alevosía; el del juez Sr. López de Rueda, de asesinato con abuso de superioridad, y el del acuartelado Sr. Beltrán con las mismas circunstancias que el del alguacil.

El fiscal pide para los procesados las penas ya conocidas.

Concede la palabra al Sr. Barriovero, defensor del Chato de Cuqueta.

Promueve un incidente entre el defensor y el fiscal sobre impresiones en el asunto de los tormentos.

El presidente llama al orden al abogado, y éste protesta de la intromisión del fiscal.

